



Ante el futuro democrático, ¿puede el cristiano, por motivos religiosos, dividir de alguna forma a la clase obrera?

¿Hacia un sindicato cristiano?

EL órgano de las Hermandades del Trabajo, "Más", lanzó no hace mucho una encuesta titulada "¿Se debe crear un grupo sindical de inspiración cristiana?". En ella se hace una llamada a la conciencia interpelando "si se puede permanecer al margen de lo que se está cocinando". La encuesta despachaba con gran simpleza a los grupos sindicales que han luchado los últimos años en defensa de los intereses obreros, a pesar de las represiones sufridas que todos conocemos, como si estuviesen en contradicción de la conciencia cristiana.

Toda la información que da es la siguiente: Están las Comisiones Obreras, bajo la influencia comunista, según ha reconocido Marcelino Camacho. La Unión General de Trabajadores, de siempre controlada por el Partido Socialista Obrero Español. La Unión Sindical Obrera, vinculada al otro grupo socialista-marxista, aunque, igual que CC. OO., desmientan la vinculación. La Confederación Nacional del Trabajo, históricamente ácrata. O sea, para los responsables de "Más", al militante obrero cristiano le está

vedada la adscripción a los sindicatos de clase. Mantienen la misma actitud de la Iglesia española durante los años treinta, que anatemizaba a los militantes de la UGT o CNT. Mantener esta actitud, que tan funesta resultó para todos, puede ser hoy trágico, tanto para la Iglesia como para los obreros y el pueblo en general.

Se puede estar de acuerdo o discrepar de los grupos que durante tantos años han mantenido como mínimo la esperanza de la emancipación obrera a través de luchas y acciones concretas y a pesar de las más duras represiones, cárcel, despidos, listas negras, pero a estas alturas lo que no se puede ignorar es que en todos los grupos militan obreros que, a partir de su realidad concreta y exigencia de su fe cristiana, luchan bajo las siglas históricas de UGT, CNT o, de más reciente creación, CC. OO. y USO.

Está claro para la clase obrera que una de las reivindicaciones más urgentes a conseguir es la libertad sindical. Pero, en nombre de esta libertad, sería un abuso, una división más dentro del movimien-

to obrero, que surgiera un grupo sindical nuevo y, además, con un apellido o inspiración de cristiano. En este campo la Historia ha sido triste, el testimonio peor que nulo, pues por algo la palabra de "amarillo" tiene un contenido bastante explícito, aparejado al de traidor.

Dice la "Mater et Magistra", párrafo 70: "... si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuanto en él desarrollan las propias actividades o embotan en ellos sistemáticamente el sentido de la propia responsabilidad o constituyen un impedimento a que de cualquier modo se exprese su iniciativa personal, un semejante sistema económico es injusto, aunque, por hipótesis, la riqueza en él producida alcance cuotas elevadas y sea distribuida según criterios de justicia y de equidad..."

Pues bien, esta injusticia y más se ha dado en el Estado español durante muchos años de nuestra Historia, por lo menos muchos así lo han visto, y, por tanto, se comprometieron para rectificarlo o

cambiarlo según sus fuerzas y de acuerdo con la recta razón y conciencia que aprendieron del Vaticano II y de la misma vida.

Rompleron con el nacional-catolicismo, que solucionaba todos los problemas negando la realidad de la lucha de clases por Decreto-Ley. A este respecto, es muy significativo el informe Gabaglio, de la XVIII Asamblea de la ACLI (Asociación Católica de Trabajadores Italianos), en el que se dice: "... el capitalismo no puede tener ya una función histórica positiva en cuanto que los mecanismos de alienación son intrínsecos a su estructura social-económica. De ello se deriva que para eliminarlos no son suficientes las intervenciones de organización científica, sino que es preciso modificar profundamente las mismas estructuras, porque sólo así será posible suprimir los desequilibrios y las discriminaciones a que dan lugar. Es necesario, en definitiva, construir un sistema social-económico completamente distinto del capitalista (...). El capitalismo, pues, con toda su secuela de lógicas inhumanas, puede ser superado sólo con una acción colectiva

que tenga por premisa una opción explícitamente anticapitalista".

Ante el futuro democrático, tanto en lo político como en lo sindical, ¿puede el cristiano, por motivos religiosos, dividir de alguna forma a la clase obrera? ¿Puede en serio de alguna manera creer que va a sufrir su conciencia porque a la hora de las reivindicaciones sociales se encuentra codo a codo con agnósticos? ¿Es que el pan nuestro de cada día para unos y para otros es distinto?

El potencial productivo y de socialización que las sociedades avanzadas están en condiciones de desarrollar no deberá ser empleado para perpetuar el dominio de restringidas élites por medio de la subordinación y la explotación de la clase trabajadora, sino puesto al servicio de la realización y de la promoción, personal y colectiva, del hombre como persona y de la comunidad de todos los hombres.

Pues bien, esto tan elemental no se conseguirá con más grupos sindicales, sino, al contrario, con la unidad y, desde luego, ésta no se propicia con más siglas etiquetadas de cristiano. La religión en una sociedad moderna jamás debe ser motivo de división, y menos de la clase obrera. Creer que "nosotros" somos los buenos, que somos "distintos" o que nos "manejarán", que nos "quemaremos", etcétera, no es ni más ni menos que ignorancia, fruto de la inoperancia e hipocresía producida por el atrincheramiento en estructuras o asociaciones paternalistas. Es también fruto de triunfalismos que no tienen en cuenta las realidades terrenas, sino escolásticos reinos en que la alienación se fabricaba día a día, normalmente por mentes clericales en que lo fundamental es que la "pera" o la "manzana" sana no se pudra con el contacto de las "podridas".

Como dice la citada encuesta, "el deber del cristiano es actuar para la transformación de la sociedad hacia estructuras sucesivamente más humanas y más cristianas, en la que las desigualdades vayan desapareciendo. Desigualdades no sólo económicas, sino culturales, sociales, regionales, políticas... Con la mirada puesta no en el camino recorrido (inadmisible la frase 'nunca han estado tan bien los obreros, ¿qué más quieren?'), sino en el camino que falta por recorrer".

Pero hoy para muchos cristianos está claro que esta transformación de la sociedad no se conseguirá a partir de instituciones confesionales, sino, al contrario, la Historia enseña que fueron causa de contradicciones muchas veces insalvables.

Afirma la Constitución pastoral "Gaudium et spes" (número 43), o sea, el Concilio: "Ordinariamente será la propia visión cristiana de la realidad la que les orientará —habla de los católicos en sus opciones

temporales—, en ciertas circunstancias, a una determinada solución. Sin embargo, otros fieles, con la misma sinceridad, podrán expresar un juicio distinto sobre la misma cuestión, lo que sucede bastante a menudo y legítimamente". El principio está claro: el derecho a la pluralidad de las opciones reconocidas a los cristianos significa que la **unidad** entre ellos no se realiza por sus opciones sociales y políticas. Por tanto, dentro de la pluralidad existente en el mundo del trabajo puede ser una misión fundamental de los cristianos el esforzarnos por la unidad de nuestra clase, este sería un gran testimonio que podría ser como una reparación de errores pasados.

Como sabemos, hay creyentes en todos los grupos sindicales existentes, como resultado casi siempre de una larga y sufrida maduración, rodeada de sacrificios personales y de valerosos silencios, que han tenido que superar suspicacias y malentendidos sin fin. Llevados ahora por la facilidad de un clima de mayor libertad, no podemos caer en el oportunismo de prescindir de lo existente, elaborado y trabajado por muchos, superando tantas trabas e incomprensiones. Y cuando se ha conseguido el prestigio perdido y el respeto de muchos militantes que no comparten nuestras creencias, no vayamos a hacer "nuestra parcela", que no servirá para otra cosa mejor que defender consciente o inconscientemente los intereses del capital, es decir, los intereses contrarios a los de los obreros.

Convencidos de que la época del nacional-catolicismo, bajo cuya capa fueron creadas y se desarrollaron las Hermandades del Trabajo, ha pasado, hoy estamos en el albor de las libertades democráticas. Que luchen por conseguir la verdadera amnistía, no conseguida todavía, y la plena libertad sindical. Esta libertad, como la de los partidos, no son temas "encuestables". Las libertades democráticas son inaplazables. Aparte de que estas libertades y la unidad obrera no se otorgan: se conquistan.

He ahí, pues, una tarea urgente para todos los obreros, cristianos y no cristianos: la conquista de la unidad sindical, libremente asumida por todos a partir de la libertad.

La clase obrera es consciente de que la pluralidad sindical la defenderán con uñas y dientes los que hasta ahora han sido partidarios de los nombramientos digitales y férrea verticalidad, es decir, los sectores más reaccionarios de la burguesía, los que ven esfumarse sus privilegios amasados a lo largo de cuarenta años.

Lo que no puede ningún obrero es caer en esa trampa, y menos presentada en nombre de Cristo o de los peligros marxistas...
JUAN L. PINTOS/MIGUEL JORDA.

EL PASADO QUE NO CESA



LA REVISTA QUE LE OFRECE UN PASADO SIN EL QUE NO PODEMOS CONSTRUIR EL PRESENTE

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A "TIEMPO DE HISTORIA" CONDE DEL VALLE DE SUCHIL 20. TELEF. 447 27 00. MADRID 15

NOMBRE Y APELLIDOS
 CALLE O PLAZA
 N.º
 TELEFONO
 CIUDAD
 PROVINCIA
 PAIS

Firma

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)
 A partir del próximo número del mes de

Formas de pago: Adjunto TALON BANCARIO nominativo a favor de "Tiempo de Historia" Envío GIRO POSTAL

SUSCRIPCION ANUAL (12 números): España: 600 pesetas. Extranjero: 850 pesetas
 Cuando el suscriptor solicita expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán los sobretasas postales vigentes.